

El Gobierno exige a más de 3.500 renovables la devolución de unos 270 millones de euros en ayudas del año pasado

El año ha empezado con mal pie para [miles de proyectos de energías renovables](#) que ven peligrar su **remuneración garantizada de algo más del 7%** con ayudas públicas por no haber llegado a las horas mínimas de generación que la legislación exige para tenerlas.

El **Ministerio de Transición Ecológica** tiene en marcha la modificación del real decreto de hace once años que regula la producción de [energía eléctrica a partir de fuentes renovables](#), **cogeneración y residuos (conocido como Recore)**, para adaptarlo a la nueva situación del sector, de precios bajos y más generación 'verde'.

Pero mientras eso llega -para el mes de julio- hay más de **3.500 proyectos** en marcha, los más antiguos, que se van a ver obligados a devolver las ayudas que han recibido sobre el ejercicio pasado, por no haber llegado a las horas mínimas de actividad exigidas, que son **950 para las eólicas y 1.200 para fotovoltaicas**.



EDPR

La razón no es otra que el gran número de horas que en 2024 se produjeron a **precio cero o negativo** en el 'pool' del sistema eléctrico, ante la [preponderancia de la generación con fuentes renovables y la escasa demanda](#), y que obligaron a parar la producción de muchas plataformas por exceso de capacidad.

Fuentes conocedoras del desarrollo legislativo en marcha aseguran que se trata de un impacto en la tesorería de esas empresas de unos **270 millones de euros**, frente a los más de 4.000 millones que suponen el total de las ayudas. Es la CNMC quien tendrá que ejecutar ese recorte, dado que es este organismo el que ajusta las horas cero en sus liquidaciones a las renovables.



Iberdrola

Desde el sector se estima un descalabro mucho mayor del dinero que tienen para subsistir, como la cuarta parte de la factura anual del Recore, si bien los datos definitivos no se pueden saber hasta culminar el proceso en estos meses.

Luz casi gratis

Básicamente, los días de mucho sol y mucho viento del año pasado dejaron más de **530 jornadas a precio cero y casi 240 a precios negativos**, según los datos provisionales manejados en el sector, hasta el punto de que en abril pasado se logró el precio mayorista de la luz más barato de la historia, con 13,6 euros el megavatio hora.

Esa situación de mercado hizo que desde Redeia y los operadores del mercado se ordenara **parar a ciertas instalaciones**, dado que la energía renovable no se puede almacenar de forma competitiva por el momento, con lo que **los productores más pequeños** se vieron muy perjudicados.

El Ministerio quiere atajar esa situación con la reforma legislativa en marcha, para que no se tengan en cuenta en ese cómputo las horas a precio cero (solos las de precios negativos), algo que salvaría de este pago a casi todos los afectados.



Invertia

Desde las empresas del sector se ha reclamado un aplazamiento de ese proceso, a la vista de que la nueva legislación se va a **aplicar con efecto retroactivo**, es decir, que lo más fácil es que el dinero que se recaude ahora haya que volver a pagarlo dentro de cuatro o cinco meses.

Pero la respuesta desde el gabinete de **Sara Aagesen** ha sido un rechazo tajante de esa posibilidad, ante la exigencia legal que existe y el hecho de que las cantidades se van a retornar, con lo que el efecto final en las tesorerías será nulo, como se contempla en el informe que acompaña a la reforma legislativa.



Juan Medina Reuters

Los precios actuales de la luz, un año después de récord a la baja, no invitan a pensar que pueda darse una situación similar, sobre todo porque se ha constatado un aumento de la demanda, a pesar de que las previsiones son superar el hito del **56% de media de generación renovable** que se logró en 2024.

El **Plan Integrado de Energía y Clima** establece hasta un 80% de producción 'verde' en 2030, lo que supondría pasar de los **38 gigavatios** de capacidad que hay ahora a más de 60 y "enganchar" a la red casi todos los proyectos que están aprobados a día de hoy.